

monos de sus promesas y obremos fundados en estas: *Da servis tuis cum omni fiducia loqui verbum tuum.*—La unión que reina entre los obreros evangélicos contribuye mucho á sus buenos resultados: Tengamos el deseo de que todos profeticen con nosotros y mejor que nosotros aun.

PUNTO TERCERO.—*Qué debe hacer en sus triunfos el pescador apostólico?* Admirar la obra de Dios, humillarse y unirse más y más á Jesucristo: Pedro y los que le acompañaban se sienten sobrecogidos de temor: tanto más se humilla cuanto son más brillantes sus triunfos. *Exi a me, quia homo peccator sum* Que los favores divinos sean para nosotros, como para los apóstoles, nuevo lazo que nos estreche á Maestro tan bueno: *Relictis omnibus, secuti sunt eum.*

MEDITACIÓN LXVIII

La predicación nos impone el estudio y el amor de la Sagrada Escritura

- I. Aprendámoslo de la Iglesia.
- II. Aprendámoslo de las obligaciones del predicador.

PUNTO I

La Iglesia manda con instancia que nos dediquemos al estudio de los Libros Santos

Ella cumple, por el ministerio de la predicación, el divino cargo que le ha sido confiado: *Docete omnes gentes* (1). Pero ¿cuál es esta ciencia que nos manda enseñar á los pueblos, *docete*, sino la ciencia de Dios, de sus misterios, de sus voluntades, y en dónde la hemos de encontrar sino en los libros que contienen su precioso depósito?

Quiere la Iglesia que saquemos de esa fuente las aguas saludables de la doctrina, para regar á las almas y hacerles rendir los frutos de verdadera santi-

(1) Matth., XXVIII, 19.

dad. Por eso manda que muy á tiempo se nos inspire el amor á las Sagradas Letras, y que, desde el comienzo de nuestra educación sacerdotal se nos inicie en este estudio que domina á todos los estudios eclesiásticos. Una de las primeras órdenes que confiere, tiene por oficio el leer el Texto Sagrado delante de los fieles, y en la última de ellas, entre las demás gracias que solicitó para nosotros fué esta: *Ut in lege Domini die ac nocte meditantes, quod legerint credant, quod crediderint doceant.* Y eso mismo nos recomienda con empeño en las asambleas de sus Pontífices, en los escritos y por los ejemplos de sus doctores.

El concilio de Colonia dice, al hablar de los Sacerdotes y de los pastores; *Numquam a manibus eorum liber legis, hoc est Biblia, deponatur.* El cuarto de Milán desea que consagren al estudio de la Escritura todo el tiempo que les dejan libre los trabajos indispensables del ministerio; que no dejen pasar ni un solo día sin leer algunas páginas, y que empleen en esta santa ocupación toda la diligencia de que son capaces; *Quotidie ex sacris bibliis legite. Sacrarum litterarum studia diligentes colite.* Los padres y los intérpretes usan el mismo lenguaje: *Necesse est ut qui ad officium prædicationis excubant, a sacrae lectionis studio non recedant* (1). *Vaca lectioni divinæ, in meditatione Scripturarum; habeto in divinis lectionibus frequentiam* (2).—*Divinas Scripturas sæpius lege, imo numquam de manibus tuis sacra lectio deponatur; discere quod doceas. Sint divinæ Scripturæ semper in manibus tuis, et jugiter in mente volvuntur. Tenenti codicem somnus obrepat, et cadentem pagina sancta suscipiat* (3). *Semper sis, quoad potes, in exercitio Scripturarum....; adhuc replico: Semper sis in exercitio Scripturarum* (4).

No ignoramos hasta que punto llevaron los santos doctores este amor á la Escritura. De tal modo la leyó S. Bernardo que fué su estudio predilecto, hacién-

- (1) S. Greg., *Past.*, p. 2., c. 11.
- (2) S. Isid., *Hisp.*, *De contemptu sæc.*
- (3) S. Hier., *in diversis epist.*
- (4) Petr. Bles., *De episc.* c. 2.

dola no sólo el fondo de su doctrina, sino también su pensamiento, su expresión, su frase, su todo. Tengamos, pues, como dicho para nosotros, aquello del Ángel del Apocalipsis á S. Juan: *Accipe librum et debora illum*; y del Señor á Exequiel: *Comede volumen istud, et vadens loquere ad filios Israël* (1). Devoremos este libro divino, hagámosle por la meditación sustancia nuestra, de tal suerte que alimentados con él, podamos nutrir á los fieles. ¿Hemos correspondido en esto á las miras de la Iglesia?

PUNTO II

El estudio de nuestros Libros Sagrados es consecuencia necesaria de las obligaciones del predicador

¿Cuál es su empleo? ¿Cuáles son los fines del ministerio que ejercita?

Como embajador de Dios ante los hombres debe recibir de Dios mismo la palabra que está encargado de enseñarles: como enviado del Cielo debe hablarles su lenguaje. Y esta palabra de Dios, este lenguaje del Cielo ¿en dónde hemos de encontrarlos sino en la Sagrada Escritura? Si no hacemos de ella el fondo de nuestros discursos, ¿podríamos decir con los profetas: *Os Domini locutum est. — Hæc dicit Dominus*; y con San Pablo: *In me loquitur Christus*?

El mismo Apóstol nos descubre en la Escritura divinamente inspirada cuatro propiedades, que corresponden á los cuatro fines de la predicación: enseñar las verdades de la fe: *Omnis scriptura divinitus inspirata utilis est ad docendum*; refutar los errores contrarios á estas verdades santas: *Ad arguendum*; combatir el desorden de las costumbres y reformarlas: *Ad corripiendum*; dirigir á las almas por todos los caminos de la justicia y de la santidad: *Ad erudiendum in omni justitia*. Sólo la ciencia de la Escritura puede hacernos capaces de llenar todas estas obligaciones del ministerio evangélico.

(1) Ezech., III. 1.

Casi de ordinario estamos obligados á establecer muy austeras verdades, ó á censurar vicios; se trata de un continuo combate entre nosotros y el auditorio. Para triunfar de tantas oposiciones, no son suficientes los razonamientos humanos; se hace necesario el peso de una autoridad que arrastre y que subyugue. El hombre no tiene derecho de imponerse á otro hombre. Sólo Dios puede dominar los espíritus y los corazones. El imperio de su palabra, tal como la encontramos en nuestros Sagrados Libros, opera aún en aquellos que son muy ajenos á las ideas religiosas; fiémonos de su virtud y no de nosotros.

Bossuet nos representa á Jesucristo como á un conquistador divino, que quiere reinar en los corazones, valiéndose, para ello, del ministerio sacerdotal; «mas esos corazones se han levantado contra él. ¿Pero qué se deberá hacer para ponerlos á sus pies? Es necesario destruir los gérmenes de las malas costumbres, aniquilar los consejos de interesada malicia, humillar toda la altivez que el orgullo indómito y tenaz levanta contra la ciencia de Dios (1)..... ¿Qué haríais vosotros, débiles peroradores? ¿Destruiríais con flores esas murallas? ¿Os persuadís que la altiva soberbia ha de caer al ruido de vuestros períodos?.... Para vencer tantas resistencias se necesitan armas mucho más poderosas..... Es necesario que la palabra de Dios salga de nuestros labios, viva, penetrante, animada..... Para que tengan fuerza nuestros discursos es necesario que estemos saturados de la doctrina celestial, que estemos alimentados y hartos de la savia mejor del Cristianismo.»

Afirma San Agustín que nuestra mayor ó menor excelencia en la predicación depende del grado en que poseamos la ciencia de la Escritura: *Sapienter quis discit tanto magis vel minus, quanto in Scripturis sanctis magis minusve profecit*. Estudiándola aprendemos á hablar el hermoso lenguaje de la piedad, del celo, de la unción que difunde una y otra vez en el estilo

(1) *Consilia destruentes, et omnem altitudinem extollentem se adversus scientiam Dei.* (II Cor., X, 4.)

imágenes conmovedoras, majestuosas ó terribles (1). Allí encontraremos rasgos y comparaciones que interesen vivamente á los oyentes; allí lo patético que arrastra y domina, que lleva la compunción á los corazones; la energía de la elocuencia apostólica que arranca á las almas de la tiranía de las pasiones, ó las hace adelantar rápidamente en la sólida virtud.

¡Oh pastor! cualquiera que sea el estado de salud ó de enfermedad en que se encuentra tu rebaño, llévalo á los abundantes pastos de la Escritura, pues allí encontrará el más adecuado á sus necesidades: *Et pascua inveniet* (2). Pero, pregunta San Bernardo: *Quomodo in pascua divinorum eloquiorum educet greges dominicos pastor idiota?* (3). Tomad la resolución de entregaros más seriamente al estudio de nuestros Libros Santos; y para disponeros á la Misa, acordaos de que la palabra de Dios y la Eucaristía son necesarias para la vida de vuestra alma y para el ejercicio de vuestro ministerio. La Biblia y el Altar son dos mesas dispuestas en su Iglesia por el Salvador (4); son dos festines á los cuales el buen Sacerdote acude siempre lleno de ardor. En el uno, come el Pan de los ángeles, el adorable Cuerpo de Jesús; en el otro se alimenta de la verdad. El primero le da el vigor sacerdotal que reclaman sus funciones, el segundo, ilustrándole, le hace penetrar más allá aún del velo que cubre al Santo de los Santos. ¡Oh, Dios mío! hacedme gustar la dulzura del Maná Eucarístico y del de la Escritura. Abrasadme de tal modo en el amor de la meditación de vuestra ley, que haga de ella en adelante mi ocupación más dulce y mis castísimas delicias. *Sint castæ deliciae meæ Scripturæ tuæ; nec fallar in eis, nec fullam ex eis* (5).

- (1) Cardin. Maury.
- (2) Joan., XVI, 9.
- (3) Serm. LXXVI, in Cant.
- (4) *Imit.*, l. IV, c. XI.
- (5) S. Aug., *Conf.*, l. XI, c. II.

RESUMEN DE LA MEDITACIÓN

PUNTO PRIMERO.—*La Iglesia quiere nos consagremos al estudio de la Sagrada Escritura.* Una de las primeras órdenes que confiere y que tiene por oficio el leer el Sagrado Texto, pide para los Sacerdotes el amor de los Libros Santos: *Ut in lege Domini die ac nocte meditantes, quod legerint credant, quod crediderint doceant.* El cuarto concilio de Milán, el de Colonia y otros muchos recomiendan con instancia este estudio. Hacen lo propio los Padres de la Iglesia y los sagrados autores.

PUNTO SEGUNDO.—*El estudio de nuestros Libros Santos es consecuencia necesaria de las obligaciones del predicador.* ¿Cuál es su empleo, cuáles son los fines de su ministerio? Como embajador de Dios ante los hombres debe recibir de Dios la palabra que les trasmite en su nombre. ¿Y en dónde la encuentra sino en la Escritura? Tiene cuatro propiedades que corresponden á los cuatro fines de la predicación: *Utilis est ad docendum, ad arguendum, ad corripiendum, ad erudiendum in omni justitia.* Dice San Agustín que será mayor ó menor la excelencia de nuestra predicación, según estemos más ó menos versados en la ciencia de la Escritura.

MEDITACIÓN LXIX

La administración de los Sacramentos

Sic nos existimet homo ut ministros Christi, et dispensatores mysteriorum Dei; hic jam queritur inter dispensatores ut fidelis quis inveniatur. (I Cor., IV, 1, 12).

- I. Cuánto debemos estimar este oficio.
- II. Qué debemos hacer para desempeñarlo bien.

PUNTO I

Excelencia y dignidad de este ministerio

Acordémonos de lo que son los Sacramentos: *Nihil sanctius, nihil utilius nihilque excellentius aut magis*

divinum (1). Su origen es celestial, divina su institución, sus efectos son dones para la eternidad y milagros de la gracia. Cierran el infierno, abren el Cielo, devuelven la vida á los muertos, y la amistad de Dios á los que la habían perdido; dan, aumentan ó hacen recobrar la justicia que nos asegura los derechos para la gloria eterna: *Per quæ omnis vera justitia vel incipit, vel coepta augetur, vel amissa reparatur* (2). Han costado á Jesucristo toda su sangre, cuyos méritos infinitos contienen y aplican; saliendo ellos mismos, dice San Agustín, de su costado abierto, ó más bien de su corazón: *De Christi latere manantia* (3).

El mismo Santo Doctor no se atreve á decidir si la acción que justifica al hombre por los Sacramentos no es tan grande, ó mayor si cabe, que la de la creación: *Judicet qui potest utrum majus sit justos creare, quam impios justificare* (4). Sea de ello lo que quiera, prosigue, si es necesario el mismo poder para lo uno y para lo otro, la justificación con seguridad pide mayor caudal de misericordia: *Certe si æqualis trunque potentia, hoc majoris est misericordia* (5).

¡Oh Sacerdote, cuánto honor os ha hecho Dios al constituíros *dispensador de sus misterios!* Juzga de esto por la reflexión siguiente. Si un príncipe depositara la llave de sus tesoros en manos de uno de sus cortesanos; si le diese el poder de abrir y cerrar las prisiones en toda la extensión de sus dominios, ó lo que es más aun, el derecho de vida ó muerte sobre todos sus súbditos, ¿qué se juzgaría de ese tan señalado favor?.... Y no obstante, no era comparable con el que habéis recibido de Dios.... El Rey inmortal de los siglos ha puesto en vuestras manos los tesoros de sus gracias, las llaves de su Reino..., y usáis

(1) Rit. Rom.

(2) Conc. Trid., sess. 7, in *Proœm.*

(3) *De civ. Dei*, I, 15.

(4) Tract. LXXII, in *Joan.*

(5) *Ibid.*

de ese poder al administrar los Sacramentos. ¡Ah! con cuanta razón merecéis en esos dichosos instantes atraer las miradas del Cielo y de la tierra: *Spectaculum facti sumus mundo, et angelis, et hominibus*. ¡Qué gloria para Dios, qué alegría para los ángeles, qué ventaja para los hombres y para vos, si sabéis llenar santamente la noble misión que os está impuesta!

Pero al mismo tiempo ¡qué desorden, qué escándalo si vuestra fe agonizante y la costumbre de obrar sin reflexión degradasen este oficio celestial, colocándolo á nivel de las acciones materiales! Meditemos estas palabras de San Pablo: *Hic jam queritur inter dispensatores, ut fidelis quis inveniatur*. Y no es sólo durante la vida presente que *se exige á los dispensadores que sean fieles*, sino principalmente en el último día, en presencia del Soberano Juez, cuando se hará un examen prolijo de su fidelidad en el ejercicio de tan importante empleo. ¿Estaríamos dispuesto á padecerlo en este instante?

PUNTO II

A qué nos obliga esta divina dispensación

Sin hablar de la doctrina que un pastor debe poseer acerca de los Sacramentos como maestro, conociendo con exactitud su naturaleza, sus efectos, las disposiciones que piden, el significado de las ceremonias que les acompañan: prescindiendo del cuidado que debe tener de instruir á sus ovejas, puede decirse que este ministerio nos obliga á una triple fidelidad: para con Dios, para con la Iglesia y para con el prójimo: *Ut fidelis quis inveniatur*.

Debemos respetar á Dios en sus dones, corresponder á su confianza por nuestro celo en procurar su gloria. Es, segun esto, rigurosa obligación nuestra velar por la honra de los Sacramentos, preparando cuidadosamente á los fieles para que los reciban, y no omitiendo nada para alejar toda profanación. Pero ¡qué atentado si el ministro mismo los profanara

si tocara con manos impuras tan santos misterios! *Quantum scelus sacra mysteria polluto ore conficere, vel in fedas manus sumere, contrectare, atque aliis porrigere et ministrare!* (1). Los teólogos afirman que aquel que por deber de su cargo administra los Sacramentos, si se halla en estado de pecado mortal, comete otros tantos nuevos pecados mortales, como sacramentos distintos confiere. El Sacerdote piadoso se purifica aun de las faltas más leves, por un acto de contrición, antes de llenar esta función, al propio tiempo que dirige á Dios alguna fervorosa oración, para merecer hacerse instrumento digno de su gracia.

Debemos á la Iglesia y al prójimo la puntual observación de todo lo que está prescrito no sólo para asegurar la validez de los sacramentos, sino para excitar la fe, la piedad y la religión de los pueblos. El quinto concilio de Milán ordena á los Sacerdotes: *Ut sanctissima sacramenta..., non solum pure, sancte, religioseque ipsi tractent; verum etiam ritus ac caeremonias teneant atque adhibeant, quæ in illis administrandis sanctæ Ecclesiæ instituto atque usu comprobatae sunt.* Podrán producir buen resultado las ceremonias, que son tan propias para educar á las almas en las cosas celestiales y mover los corazones, si se los ejercita con precipitación, sin modestia, sin gravedad? Nada era más edificante, dicen los historiadores de San Carlos, que la manera con que administraba los sacramentos. Antes de empezar se recogía y meditaba un instante, y durante el ejercicio de su ministerio, sus ojos, sus manos, todos sus movimientos, la actitud de su cuerpo, todo estaba en perfecta armonía con los grandes misterios que desempeñaba. Holgábase el pueblo tanto en la iglesia viéndole llenar sus funciones, que hubiera querido pasar en ella días enteros: parecía estar subyugado por el encanto de la piedad del santo Cardenal (2). *Vide, igitur, o*

(1) Catechism, Conc. Trid.

(2) *Populum integros fere dies variis functionum sacrarum exercitationibus intentum suaviter in ecclesia retinebat.*

sacerdos, ministerium tuum, ut illud honorifices, aut saltem ne illud dedecore afficias; vide, ne similes fias aquæ baptismali, ut sapienter monet D. Gregorius; quæ peccata baptizatorum diluens, illos ad cæleste regnum mittit, et ipsa postea in cloucam descendit (1).

Examinad cual ha sido vuestra conducta en orden á la administración de los sacramentos. ¿La habéis considerado como una de las principales funciones de vuestro estado? Dada la posibilidad de veros obligado á llevarla á cada instante, ¿habéis cuidado de tener siempre la limpieza de alma que ella exige? ¿No comenzáis bruscamente y sin preparación ninguna tan santa ocupación? ¿Observáis en ella con religiosidad todas las prescripciones de la Iglesia? ¿Qué edificación dáis á los asistentes? Reconoced humildemente delante de Dios que habéis cometido en esta materia un gran número de faltas, y no omitáis esfuerzos para merecer en adelante ser contado entre los dispensadores fidelísimos de los santos ministerios de Dios.

RESUMEN DE LA MEDITACIÓN

PUNTO PRIMERO.—*Excelencia y dignidad del Sacerdote en la administración de los Santos Sacramentos.*—Recordemos lo que son los Sacramentos: *Nihil sanctius, nihil utilius, nihil excellentius aut magis divinum.* Su origen es celestial, divina su institución, y sus efectos son milagros de la gracia. San Agustín no se atreve á decidir si la acción que justifica al hombre por los Sacramentos, no es algo tan grande como la de la creación. ¡Oh Sacerdote! cuán grande es el honor que te ha concedido Dios, haciéndoos dispensador de sus ministerios!

PUNTO SEGUNDO.—*Que exige de nosotros tan divina administración?*—Una triple fidelidad. Hacia Dios, respetándole en sus dones, debemos velar por el honor de los Sacramentos; no administrarlos sino con las debidas disposiciones: *Qui sancti*

(1) Abelly, *Sacerd. christ.*, c. VIII.

non sunt sancta tractare non debent; y preparar cuidadosamente á los fieles para que los reciban. Hacia la Iglesia y el prójimo: no descuidar nada, no sólo para asegurar la validez de los Sacramentos, sino para excitar la fe, la piedad, la religión de los pueblos. Un concilio ordena á los Sacerdotes *Ut sanctissima sacramenta... non solum pure, sancte, religioseque ipsi tractent; verum etiam ritus ac caeremonias teneant atque adhibeant...* Nada fue más edificante que ver á San Carlos en el desempeño de estas celestiales funciones.

MEDITACIÓN LXX

El ministerio de la Confesión: atractivos y repugnancias que inspira

- I. El Sacerdote fervoroso lo desempeña con celo.
- II. El Sacerdote tibio se aleja de él.

PUNTO I

Todos los motivos del celo se reúnen para obligar al Sacerdote bueno al ministerio de la confesión

El amor de Dios y de la Iglesia, el amor del prójimo, y el bien entendido amor de sí mismo.

1.º ¿Qué hacéis ¡oh Sacerdote! al ejercer, conforme á lo prescrito, el augusto poder de desatar las conciencias? Realizáis los magníficos designios del Salvador en la reparación de una de sus más hermosas obras, el alma humana; destruíd el muro de separación que le impedía unirse á esta criatura tan tiernamente amada; aniquiláis el pecado, cuya injuria había herido todas sus infinitas perfecciones; y ¡cuántos nuevos ultrajes le evitáis, combatiendo las causas que los producen! Colmáis los deseos de Jesucristo que recoge por vos los frutos más dulces de sus padecimientos y su muerte; hacéis entrar de nuevo al Espíritu Santo en los templos en que antes se complacía, preparáis para los ángeles y los escogidos, compañeros de su eterna felicidad..... ¡Qué gloria pa-

ra Dios! ¡Qué alegría y qué triunfo para los que le aman! *Dico vobis, quod ita gaudium erit in celo super uno peccatore pœnitentiam agente, quam super nonaginta novem justis qui non indigent pœnitentia* (1). ¡Qué consuelo para la Iglesia! Lloraba ella la muerte de sus hijos, y se los devolvéis llenos de vida.

2.º Por esta función es, igualmente, que merecéis sobre todo el título glorioso de salvadores de vuestros hermanos, puesto que ejerciéndolo concurrís más directamente, y de modo más inmediato á su salvación. Cuando os consagráis á la mayor parte de las otras ocupaciones del ministerio, el púlpito, el catecismo, etc., preparáis á los pecadores á la vida de la gracia: cuando confesáis les dáis esta vida. «Si el predicador, decía el P. Eudes, lleva á las almas á Dios, el confesor las salva. Aquel muestra á los hombres la voluntad del Señor, éste les hace ejecutarla; el primero señala los remedios seguros para la curación de las enfermedades del alma, el segundo los aplica á los enfermos y los sana.» El éxito más feliz del predicador es por lo común preparar el del confesor. Decía San Lifrio: «El predicador siembra, el confesor cosecha, el Sacerdote que no ama el confesonario, no ama á las almas.»

3.º Fuera de estos inmensos intereses, aunque el Sacerdote consultara sólo los de su propia santificación, debería consagrarse con ardor al ministerio de la confesión. En ella ejercitamos la misericordia en lo que tiene de más excelente; estamos, pues, seguros de obtenerla (2). ¿Dejaría acaso Dios de derramar sobre nosotros el tesoro de sus gracias, viéndonos ocupados en la obra de su predilección, y sacrificando para agradarle, no sólo nuestro reposo y nuestras inclinaciones sino á menudo nuestra salud aún? Puede creerse que no escucharía las oraciones que le dirigen por nosotros, las almas reconciliadas y sus ángeles custodios?

(1) Luc., XV, 7.

(2) *Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequuntur.* (Matth., v, 7).

Por otra parte, no es este ministerio un ejercicio continuo de las más excelentes virtudes? ¿Cuántos actos de paciencia, de humildad, de abnegación..... pueden acrecentar el caudal de nuestros méritos, en una ó dos horas pasadas en el confesonario? La obligación en que estamos de acomodarnos á todas las necesidades de los que se presentan, de mover corazones insensibles, de encender á los que están fríos, de sostener y de formar á las almas privilegiadas para una vida perfecta; las lecciones de vigilancia, de temor de Dios, de caridad..... que nos dan algunas veces nuestros penitentes; las operaciones maravillosas de la gracia, cuyos testigos é instrumentos somos.....; ¿cuántos socorros para festinar nuestros progresos en la santidad sacerdotal! Un Sacerdote fervoroso halla, pues, en este ministerio oscuro, todo cuanto solicita más vivamente su estima.

PUNTO II

Casi siempre la tibieza aleja del ministerio de la Confesión

El Sacerdote tibio aparenta preocuparse de la propia salvación, y en realidad trata solamente de la quietud y el regalo. No son los peligros de este ministerio y las penas que le son inherentes lo que se teme: retrocede ante los sacrificios que impone.

Es cierto que esta función tiene sus peligros, y son más serios aun de lo que creen algunos Sacerdotes imprudentes que se lanzan á él sin preparación y lo ejercitan sin precauciones; pero Jesucristo ha previsto estos peligros. ¿Nos envía por ventura solos y sin medios de defensa á un campo de batalla en el cual luchamos por El? Creamos en su sabiduría, en su poder y en su amor. Las tentaciones del confesonario, como todas las demás, si lo queremos, lejos de sernos funestas, redundarán en nuestro provecho espiritual: *Fidelis Deus est, qui non patietur vos tentari supra id quod potestis, sed faciet etiam cum tenta-*

tione proventum (1). Todos los días hablamos de las gracias de estado; y ¿sólo estaría privado de ellas el más necesario al mundo? En donde está el peligro allí se encuentra el medio de triunfar de él cuando por Dios y por su gloria á él nos exponemos.

¡Extraña ilusión! ¡Se teme el perderse en un empleo que no es sino el ejercicio de la caridad más heroica; y no se encuentra peligro para la salvación en una vida floja y casi inútil, en una especie de indiferencia por la salvación de las almas rescatadas con la Sangre de Jesucristo! La causa real de tanta repugnancia para el confesonario es que no tiene valor para vencerse. Sería preciso instruirse, sacrificar sus gustos, inmolarse..... y se ama sólo la propia satisfacción! No de otra suerte que la abnegación es el sello distintivo de la verdadera santidad, la constancia en el confesonario es en el Sacerdote y el pastor la piedra de toque del verdadero celo.

¡Oh Dios mío! aumentadlo en vuestros ministros acrecentando su fe! Alumbradles sobre el valor infinito del talento que les confiasteis al decirles: *Accipite Spiritum sanctum; quorum remiseritis peccata, remittuntur eis*. Hacedles comprender de qué responsabilidad se cargan cuando inutilizan en sus manos un poder del cual esperáis la gloria que os es más querida, su consuelo la Iglesia, y las almas su salvación: haced que verdaderamente compadezcan á tantos pecadores infortunados que van á perecer, y que podrían salvarlos con paciencia y abnegación en el Santo Tribunal. Mostradles los paternales cuidados de que rodeáis al Sacerdote que por vuestro amor se consagra á un ministerio tan penoso, y que tanto crucifica á la naturaleza; haced que entrevean la preciosa corona que les guardáis en la eterna bienaventuranza.

Cuando hagáis la preparación para la Misa y en vuestra acción de gracias ofreced á Jesucristo Sacrificio por sacrificio. El se inmola por vos, inmolaos

(1) I Cor., X, 13.

por El aceptando por el interés de su gloria los disgustos, los sufrimientos, todas las penas que son inseparables del ministerio de la reconciliación.

RESUMEN DE LA MEDITACIÓN

PUNTO PRIMERO.—*Todos los motivos del celo se reúnen para obligar al buen Sacerdote al ministerio de la confesión:*—1.º El amor de Dios y de la Iglesia. En el Sagrado Tribunal ayudo al Señor á reparar una de sus obras más hermosas; aniquilo el pecado, el enemigo más grande de su gloria. Lleno los deseos de Jesucristo, utilizando su muerte. Hago que vuelva el Espíritu Santo á los santuarios en que se complacía..... ¡Qué consuelo para la Iglesia! Le devuelvo llenos de vida á aquellos cuya muerte lloraba. 2.º El amor del prójimo. En ninguna ocasión trabajo más inmediatamente que en esta en la salvación de mis hermanos. El éxito más feliz del predicador es preparar el del confesor. 3.º El celo de mi propia santificación. En este ministerio ejercito la misericordia; puedo, pues, estar seguro de alcanzarla. Por él tengo ocasión de poder practicar las más excelentes virtudes, y me veo obligado á ello.

PUNTO SEGUNDO.—*De ordinario la tibieza es la que aleja de este laborioso ministerio.*—Hay peligros en él, sin duda alguna; pero el Salvador los ha previsto y nos da medios eficaces para precavernos. Creamos en su sabiduría, en su poder, en su amor. Hay gracias peculiares para todos los estados; el más necesario de todos ¿puede carecer de ellas? La causa verdadera de tanta repugnancia para el confesonario es que se carece de valor para vencerse.

MEDITACIÓN LXXI

Bondad de padre: primera cualidad del Confesor

- I. Esta bondad previene.
- II. Alienta.
- III. Soporta.

PUNTO I

Bondad que previene

Representante en todas partes de Aquel que ha querido ser mirado como amigo de los pecadores el Sacerdote es en el confesonario de modo más perfecto el Ministro de su misericordia, ó según la expresión de S. Ambrosio, *el Vicario de su amor*. Allí regenera á las almas para la vida de la gracia, y padece por ellas, en cierto modo, los dolores del alumbramiento (1). Si es fiel al espíritu de su ministerio, su corazón es verdaderamente de padre con toda su enérgica ternura; y merece tal nombre que le dan los penitentes. Va delante de los pecadores, les invita á volver sobre sus pasos y les allana las dificultades. ¿Acaso es suficiente el quedarse sentado á la puerta del redil, para abrirla á la oveja fugitiva, cuando se presente allí? El buen pastor la llama, la busca activamente, sin hallar reposo mientras no la encuentra. *Vadit ad illam quæ perierat, donec inveniat eam* (2). El padre del pródigo al ver desde muy lejos á ese hijo tan querido, ya siente sus entrañas movidas á compasión: *Misericordia motus est*; eso se llama corazón de Padre. Otro hubiera podido decir: Si este joven es desgraciado, bien merecido lo tiene. Se trae el arrepentimiento ó la necesidad? Un Sa-

(1) *Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis.* (Gal., IV, 19).

(2) Luc., XV, 4.